

Fecha de descarga: 16/01/2025

# Presentación de recursos por actos dictados por el intendente

**Modificado** 16/09/2024Responsable de la información [Despacho](#)

## Descripción

Recurrir por parte de los interesados las resoluciones de la Intendencia por las cuales se sientan lesionados.

## Documentación a presentar

Presentar escrito dirigido al/la señor/a intendente/a donde conste:

- Datos personales del recurrente.
- Constituir domicilio dentro del departamento de Montevideo.
- Determinación del acto recurrido indicando N° de resolución, fecha de dictado y departamento al que pertenece.
- Firma letrada.
- Timbre profesional.
- Sellado municipal.

## Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL



Fecha de descarga: 16/01/2025

Despacho

**Tener en cuenta**

- Los recursos contra las resoluciones de la Intendencia llevan firma letrada y esta repone timbre profesional. El costo es de \$ 100.
- Solo reponen sellado (\$ 137) particulares y sin personería jurídica.

**Costo**

\$ 240

**ID**

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/presentacion-de-recursos-por-actos-dictados-por-ella-intendenteta>